

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

34 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto, para las obras del Proyecto CR-037-17-CS de renovación de red en la calle Becedas y otras, en el término municipal de Soto del Real.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 310/2017
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del Proyecto CR-037-17-CS de renovación de red en la calle Becedas y otras, en el término municipal de Soto del Real.
 - c) CPV: 45231110-9.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 4 de diciembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.013.777,20 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.013.777,20 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 212.893,21 euros.
 - Importe total: 1.226.670,41 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de julio de 2018.
 - b) Contratista: "Acsa Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima" (A-08112716).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 443.983,72 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 93.236,58 euros.
 - Importe total: 537.220,30 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 14 de septiembre de 2018.

Madrid, a 18 de septiembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/30.218/18)

